



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
ENTE REGULADOR DE PLANIFICACIÓN URBANA

“2022 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Eduardo Arias”

NOTA N° 148 –EARPU-22.- San Salvador de Jujuy, 25 de Octubre de 2022.-

REF.: PROYECTO: “PLAN ESTRATÉGICO AMBIENTAL URBANO TILCARA –CONTRATO DE PRESTAMO N° CAF10099-AR”.-----


AL
SR. SECRETARIO DE HABITAT
DEL MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HABITAT
Lic. Santiago Alejandro MAGGIOTTI
SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en representación del Gobierno de la Provincia de Jujuy, a los efectos de elevar la Circular Aclaratoria N° 1 correspondiente a la Licitación Pública Internacional N° 1 / 2022 - CAF – 10099 – LPI – 06 de la Obra “MITIGACIÓN HÍDRICA, PARQUE LINEAL Y PUENTE NUEVO ACCESO TILCARA –PROVINCIA DE JUJUY”, en el marco del CONTRATO DE PRESTAMO CAF10099-AR que tramita por Expte.: 950 – 50/2022

Consiguientemente, solicitamos se otorgue la NO OBJECION a la misma.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo atte.-




Arq. PABLO A. CIVETTA
PRESIDENTE
ENTE REGULADOR DE
PLANIFICACION URBANA

San Salvador de Jujuy, 17 de Octubre de 2022

Ref.- OBRA: “NUEVO PUENTE, MITIGACION HIDRICA Y PARQUE LINEAL “
LOCALIDAD DE TILCARA – PROVINCIA DE JUJUY

ARQ. GUSTAVO TOFFOLI
COORDINADOR TECNICO ENTE
REGULADOR DE PLANIFICACION URBANA
S / D

Quien suscribe, Leopoldo Herrera, Representante Técnico de la empresa GECO S.R.L., tiene el agrado dirigirse a Ud. a los efectos de realizar las siguientes consultas generales para la licitación:

- 1- En el ítem 6 de planilla nomencladora “ **Proyecto Ejecutivo** “ , entendemos que el mismo se presentará en el caso de ser adjudicada la obra , confirmar si esto es así
- 2- En el ítem 2-7 (Puente), indicar si Vereda y Carpeta de rodamiento llevan el mismo tipo de hormigon H20, espesor de vereda? - El volumen según nomencladora parece ser bastante menor, siendo la carpeta de 0.08 m –
- 3- En el ítem 3-4 y 3-5, (Cordón Cuneta), indicar ancho de Cuneta, detalle de pasadores de Ø 20 c/0.50 m, no hay plano de detalle al respecto, lleva armadura longitudinal y transversal en el cordón.
- 4- Indicar en el Ítem, 3-18 (Veredas y Caminerías) , donde van los **Mosaicos Pododactiles** de 40x40
No hay plano de ubicación, ni cantidad de los mismos.
De igual forma indicar si hay que proveer Adoquines, ya que el Pliego lo pide, pero no está en Nomencladora, ni hay plano indicativo.
- 5- Ítem Equipamiento Urbano, se solicita aclaración sobre los Bancos de Hormigon a proveer (ítem 3-38 y 3-39) – El pliego dice Banco de Hormigón, terminación hormigón alisado , y los planos de detalles muestran terminación con Durmientes ?
- 6- Ítem 3-42 - Aparte de los Cestos a proveer, se solicita informar sobre cantidad y ubicación de Contenedores de Reciclaje de 3 colores (Ver Pliego, pág. 196) .
- 7- Según Pliego, pide la Construcción de cancha de Vóley y de una Pista de Skate, no figura en Nomenclador, ni existe plano al respecto –

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
Ente Autárquico Regulator de Planificación Urbana

San Salvador de Jujuy, 25 de Octubre de 2022

REFERENCIA: EXPTE. Nº 0950-50/2022

OBRA: “Mitigación Hídrica, Parque lineal y Puente de Acceso a Tilcara”
PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES
OCHOCIENTOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO CON 24/100 CTVOS. - (\$
829.800.871,24)

CIRCULAR ACLARATORIA Nº1

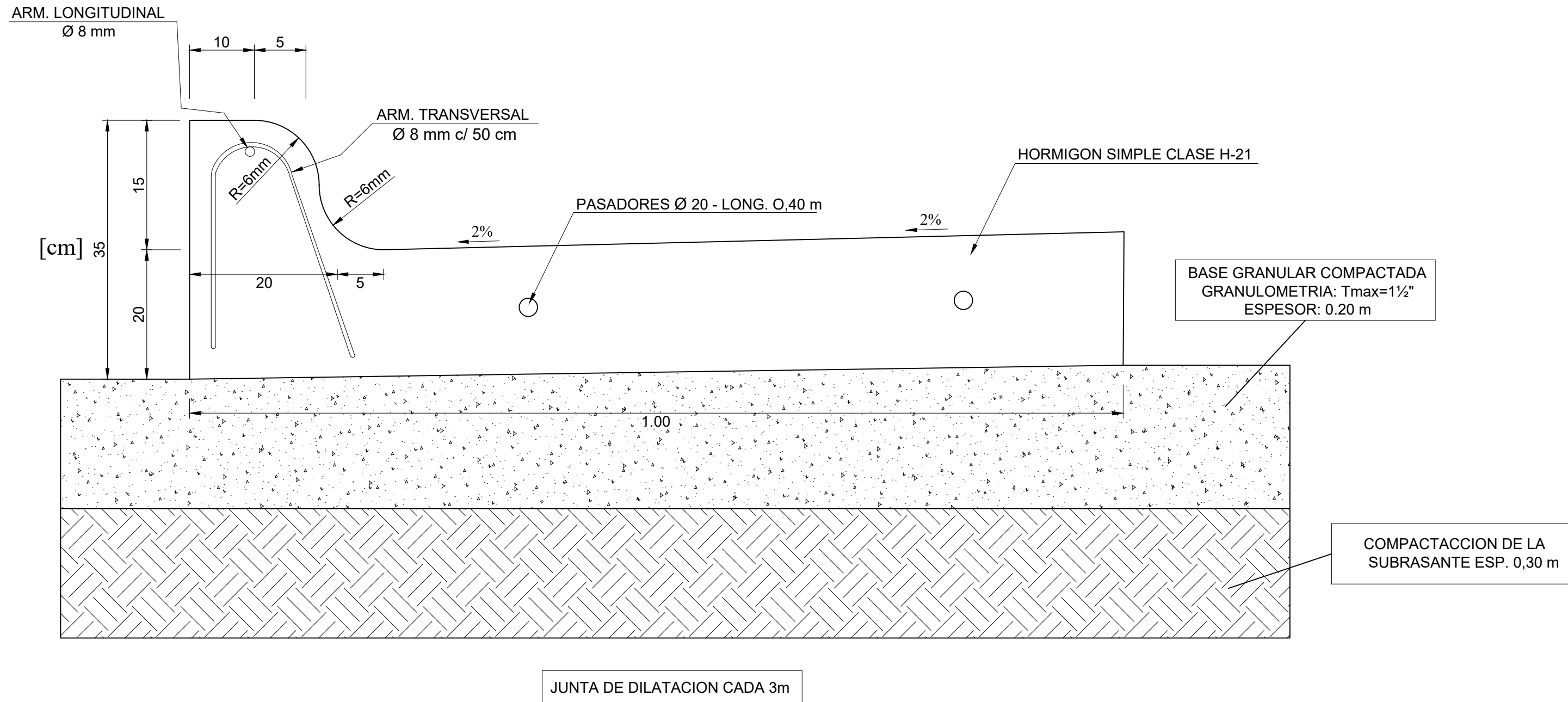
- En el ítem 6 de planilla nomencladora “Proyecto Ejecutivo”, entendemos que el mismo se presentará en el caso de ser adjudicada la obra, confirmar si esto es así.*
 - El proyecto ejecutivo deberá ser desarrollado por la empresa Contratista una vez adjudicada la obra**
- En el ítem 2-7 (Puente), indicar si Vereda y Carpeta de rodamiento llevan el mismo tipo de hormigón H20, ¿espesor de vereda? - El volumen según nomencladora parece ser bastante menor, siendo la carpeta de 0.08 m.*
 - Vereda y Carpeta de desgaste se ejecutarán con hormigón H20,**
 - Espesores: ver plano 4-Puente Tilcara-TABLERO**
- En el ítem 3-4 y 3-5, (Cordón Cuneta), indicar ancho de Cuneta, detalle de pasadores de Ø 20 c/0.50 m, no hay plano de detalle al respecto, lleva armadura longitudinal y transversal en el cordón.*
 - Ancho Cordón Cuneta = 1.00 mts.**
 - Se adjunta Plano de Detalles de Cordón Cuneta**
- Indicar en el Ítem, 3-18 (Veredas y Caminerías), donde van los Mosaicos Pododactiles de 40x40 No hay plano de ubicación, ni cantidad de los mismos. De igual forma indicar si hay que proveer Adoquines, ya que el Pliego lo pide, pero no está en Nomencladora, ni hay plano indicativo.*
 - No deberá cotizarse Mosaicos Pododactiles**
 - No deberá cotizarse Adoquines**
- Ítem Equipamiento Urbano, se solicita aclaración sobre los Bancos de Hormigón a proveer (ítem 3-38 y 3-39) – El pliego dice Banco de Hormigón, terminación hormigón alisado, ¿y los planos de detalles muestran terminación con Durmientes?*



Gobierno de la Provincia de Jujuy
Ente Autárquico Regulador de Planificación Urbana

- **Los bancos de Hormigón a proveer se ajustarán a lo especificado en planos de detalles**
- 6. *Ítem 3-42 - Aparte de los Cestos a proveer, se solicita informar sobre cantidad y ubicación de Contenedores de Reciclaje de 3 colores (Ver Pliego, pág. 196).*
 - **No deberá cotizarse Contenedores de Reciclaje de 3 colores**
- 7. *Según Pliego, pide la Construcción de cancha de Vóley y de una Pista de Skate, no figura en Nomenclador, ni existe plano al respecto –*
 - **La Construcción de cancha de Vóley y Pista de Skate no están contempladas en esta etapa por lo que no debe ser incluida en la oferta**

DETALLE CORDON CUNETA



NOTA: LA CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR PREVIAMENTE UN ESTUDIO HIDROGEOLOGICO PARA VERIFICAR TODAS LAS MEDIDAS Y ALTURAS CON SUS RESPECTIVAS CALIBRACIONES DE LA OBRA.